



REPUBLICA PERUANA

N. 208.

Palacio del gobierno de la capital de Lima,
a 18 de Noviembre de 1926.

SECCION DE GUERRA

AL Sr. Comis. Ordenador D. Pablo Monera.

Transcribirse al Sr. Comis. y al Sr. Jefe de ma-
nifestar, y al Sr. Jefe de ma-
terentes —

Puesta en consideracion de S. E. el Presidente del Con-
sejo de gob. la consulta que hace Ud. en nota 15. del
y corriente se ha servido resolver: q. se velar que
se den para el alumbrado de los puertos de esta pla-
za y de la del Callao, sean del importe de un cuar-
tillo cada una. — Lo comunico a Ud. p. m. intelig. a

Dios que. a Ud.

M. en Ro

J. de Mend



O. X. 152-521

MH-04152

CAJ. 58

DOC. 515

FOL. 1